Asunción, 04 de setiembre de 2013

CONTRATACION DIRECTA N° 27/2013 – *"ADQUISICION DE EXTINTORES" ID Nº 260.521.*

ADENDA Nº 3

CARTA DE INVITACIÓN

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)

Se modifican solo los Numerales 7, 17, 18, 20 (incisos b, c y d), 23, 34 y 35, quedando como sigue:

7. Fecha y hora limites para realizar consultas: 09 de setiembre de 2013- hora: 08:00 am

17. Para Propósitos de la Presentación de las Ofertas:

Atención: Abg. Mariana Bergonzi
Dirección: Avda. Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia e/ E.E.U.U
Número de Piso /Oficina: 2do piso Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Ciudad: Asunción, Paraguay
La Fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha 12 de setiembre de 2013
Hora: 09:45

18. La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Ministerio de Justicia y Trabajo
Dirección: Avda. Rodríguez de Francia esq. EE.UU. - Salón Auditorio – Planta Baja
Ciudad: Asunción
Fecha: 12 de setiembre de 2013
Hora: 10:00 horas.

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Se modifican solo los incisos b) c y d), quedando como sigue:

b) Capacidad financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balance del último ejercicio vencido (2012).

Los índices serán calculados de la siguiente manera:

Coeficiente de liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente = o > 1,20 (uno con veinte)
Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio vencido (2012)

Coeficiente de solvencia: Pasivo Total/Activo Total = o < 0,80 (cero con ochenta).
Con datos extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio vencido (2012)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital
No deberá ser negativo

c) Capacidad técnica

1. Declaración Jurada donde manifiesta que todos los bienes ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación. Firmada por el representante legal
2. Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores.
3. Licencia (vigente) para el uso de la Marca INTN-Servicios, de acuerdo a las condiciones específicas establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
4. Licencia ambiental vigente emitida por la SEAM de conformidad a la Ley 294/93

d) Experiencia: Serán consideradas las Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción, de servicios similares, correspondientes al periodo 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

23. Criterio para desempate de ofertas: En caso de existir empate en la oferta solvente más baja, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

La convocante analizará en primer lugar su capacidad financiera, según los ratios establecidos en esta Sección. Será considerada la mejor calificada.

Si aun aplicando este criterio de desempate se mantuviera el empate, la convocante analizará la capacidad de suministro, a través de los contratos presentados (2012), calificando la que tuviere mayores contratos ejecutados, teniendo especial importancia los montos y no el número de contratos. Si aun así se mantiene el empate se considerará los años de experiencia, la que se verificará a través del Formulario de Inscripción expedida por la Sub Secretaria de Estado de Tributación

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 10 (diez) días hábiles, computados *a partir de la suscripción del contrato.*

35. El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: *Dpto. de Patrimonio – Calles Rca. de Colombia esquina Estados Unidos – Asunción, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.*

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/ NOMBRE GENERICO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACION	CANTIDAD
1	46191601-001	Extintor	Portátiles para incendio, con gas ecológico "eco" 6Kg. con sus respectivas Balizas o carteles de señalización.	UNIDAD	UNIDAD	30
2	46191601-001	Extintor	Portátiles para incendio, Con Polvo Químico Seco de 6 k. cada uno para fuego clase ABC, con sus respectivas Balizas o carteles de señalización.	UNIDAD	UNIDAD	80
3	46191601-001	Extintor	**Portátiles para incendio,** con Anhídrido Carbónico "CO2" 6Kg. cada uno, **para fuegos de clase BC**, con sus respectivas Balizas o carteles de señalización.	UNIDAD	UNIDAD	40

OBS: La empresa adjudicada deberá realizar una charla técnica gratuita a los funcionarios designados del MJT y demostraciones sobre el uso correcto de los extintores de incendio adquiridos.-

2. Plan de Entregas

- ✓ **Los bienes adjudicados** deberán ser entregados en un plazo de diez (10) días hábiles , contados a partir de la suscripción del contrato
- ✓ Las entregas se harán en el Dpto. de Patrimonio – Dirección: Calles Rca. de Colombia esquina Estados Unidos – Asunción, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Abog. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Se modifica solo el Apartado **V. Otros documentos**, quedando como sigue:

[illegible]		
Balance del último ejercicio fiscal vencido (2012).		
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción, de servicios similares, correspondientes al periodo 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% (treinta por ciento) de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas		
Certificado de Inscripción de la Firma en el Ministerio de Industria y Comercio en Servicio y Mantenimiento de Recarga de Extintores		
Licencia (vigente) para el uso de la Marca INTN-Servicios, de acuerdo a las condiciones específicas establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).		
Licencia ambiental vigente emitida por la SEAM de conformidad a la Ley 294/93		

Abg. Mariana Bergonzi Morales
Directora de Contrataciones